

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes. 1'25 ptas.
Extranjero 2'25

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 cént.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año I.

PALMA DE MALLORCA, MIÉRCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1903.

Núm.º 142

Anuncios mortuorios

Para La Ultima Hora hasta las cinco de la tarde, para El Liberal hasta las doce de la mañana y para La Almudaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en LA AUXILIAR, Agencia funeraria, calle de Jaime II, número 46, (abierta toda la noche) y en el buzón del CENTRO DE ANUNCIOS.

Escuela Modelo

El telégrafo anuncia ayer que en Cartagena se han inaugurado las escuelas graduadas, en un edificio construido expresamente, con asistencia de las autoridades.

Una de las conclusiones del Congreso pedagógico recientemente celebrado en Albacete, fué recomendar la creación de escuelas graduadas en todas las poblaciones.

En esta ciudad el Ayuntamiento no solo tiene acordada la construcción de una escuela modelo, sino que tiene inaugurada la construcción, con la colocación solemne de la primera piedra, y sin embargo, cuando ha llegado la hora de cumplir sus compromisos y de hacer algo positivo por la cultura de este país, la Corporación municipal opone una resistencia inexplicable á tan patriótica empresa y oye sin protesta proposiciones hostiles al proyecto, que revelan la ignorancia de todo principio pedagógico y que afectan á la seriedad y al prestigio de la misma Corporación, un puesto que tienden á mistificar los acuerdos tomados espontánea y unánimemente con aplauso de la opinión pública.

Los periódicos han publicado estos días un avance del presupuesto municipal para el año de 1904 y con sorpresa vemos que no figura aumento alguno para la construcción de la escuela modelo, como no figura la menor partida destinada á colonias y viajes escolares.

Hay en el Ayuntamiento personas dignísimas que alardean de su amor á la clase obrera, y que aspiran á combatir la ignorancia que esteriliza la vida nacional, pero cuyos buenos propósitos se disipan en palabras y se subordinan á intereses secundarios de partido, sin adelantar un paso en la realización de proyectos que son verdaderamente inaplazables.

Hace años que el Ayuntamiento de Palma viene concretando su labor á obtener un superavit en el presupuesto, para lo cual no han sido necesarios grandes esfuerzos, toda vez que han coadyuvado á conseguirlo el abandono voluntario de los servicios públicos y el aumento que en las últimas subastas produjo el arrendamiento del impuesto de consumos.

Con este espejuelo de cazar golondrinas no se deslumbra más que á los incautos, porque las personas que se interesan en la

cosa pública, anhelan que se haga algo positivo para el fomento de la educación popular, para mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad, donde periodicamente hacen estragos el tifus y otras enfermedades semejantes que azotan únicamente á las poblaciones ignorantes y desidiosas y para abaratar la vida en beneficio principalmente de la clase obrera, que tiene que luchar aquí con tarifas de consumos superiores á las de capitales tan importantes como Barcelona.

Obras son amores y no buenas razones.

Los que de veras deseen la regeneración de la Patria deben consagrar ante todo sus esfuerzos á difundir la educación popular y esto no se consigue más que con la creación de centros verdaderamente pedagógicos; como la Escuela modelo, cuya construcción dificulta la incuria del Ayuntamiento de Palma, después de haberla inaugurado.

Nuestra correspondencia

Cortesana

Sigue la incertidumbre política y todo es oscuridad en los horizontes, no habiendo quien ni remotamente se atreva á predecir lo que ocurrirá en próximo plazo.

Descontada la disgregación de los conservadores, toda la curiosidad gira al rededor de la solución que tendrá el pleito liberal, pleito extraño, á juzgar por la expresión de quienes con personalidad bastante podrían intervenir eficazmente. Y digo pleito extraño, porque, entablado por virtud de las circunstancias, que apremian, parece que se ihiben de conocer en el mismo los únicos que debían allanarse á la demanda ó contestarla en el perentorio término que las necesidades del país exigen.

Según se dice, la contestación que los viejos del partido darán á la carta de los que representan la actividad, será en forma que indirectamente signifique la continuación del statu quo, es decir, de la interinidad estéril por virtud de la cual, á vuelta de protestas de desinterés, y de abnegación y hasta de humildad, se mantendrá la jefatura inpartibus y «partida por gala en dos» que podrá ser muy del gusto de quienes la ejercen y alimento de orgullo y de la fatuidad de los accidentales, pero que redundan en perjuicio del partido, que requiere unidad y efectividad del mando.

Y no quiere esto decir que deba reconocerse en los personajes á quienes va dirigida la tan comentada carta, ni facultades ni ascendiente ni representación para designar jefe, que esto tiene así como sabor de absolutismo ó de oligarquía, tan contradictorio con lo democrático; pero hay que aplaudir aquel documento, siquiera por la tendencia á que se abrevie el plazo del litigio y deje de estar en peligro la propia existencia del partido.

Ni por éste, ni por el interés general puede prolongarse más tal situación.

De ello depende que se aclare el horizonte, y es á la par el único medio de que no se pierda por entero la confianza en el porvenir, pues no pueden esperarse sino peligro de gobiernos que actúan por falta de substituto y que son á la manera de un mal necesario. Además sin verdadera oposición, sólo ejercible por partidos gubernamentales, bien organizados, falta emulación en quien realiza el mando y se preocupa menos de su propia obra.

Por fortuna, la solución no se hará esperar y es seguro que ella dará por resultado el resurgir de una jefatura por todos obedecida y á todos grata.

Los trabajos de los representantes de la Nación en las Cortes, entre los que sobresale el Diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló, ha dado sus frutos y los

conservadores han cumplido sus solemnes promesas.

Ayer quedó aprobado en Consejo el proyecto sobre abanderamiento de buques, que seguramente será uno de los que, previa discusión razonada, pasará pronto á la categoría de ley.

Está de enhorabuena la industria de transporte marítimo y esto debe ser motivo de gran satisfacción para los que, como el Sr. Rosselló, llevaron el convencimiento á los gobernantes de la necesidad de evitar la vergüenza de buques españoles dehecho y extranjeros de derecho.

Antonio de Ibiza

4-10-93 Madrid.

España

A propósito del problema hispano comercial que la embajada envía á Buenos Aires está resolviendo en América, la revista Mercurio publicará en su próximo número el siguiente artículo, debido á la pluma del intaligable propagandista Sr. Puigdollers, y que consideramos de gran interés:

El problema de la exportación, así como el de nuestras relaciones con América, son el problema de España. Resueltos aquéllos, resuelto éste.

No hay que pensar en que el primero se resuelve con una simple casa de comercio, ni con el total perfeccionamiento de toda la masa mercantil española, ni aun con una buena marina mercante ó con los esfuerzos de los industriales dedicados á producir artículos especiales para la exportación.

No; exportar artículos representa un exceso de producción bien elaborada y en buenas condiciones de precio, y para ello es necesaria tal organización y tal estabilidad en el país, que todos los elementos nacionales pueden coadyuvar directa ó indirectamente á este fin.

Nuestras relaciones con América no podrán tener nunca la eficacia ni la solidaridad que nos proponemos, mientras España no goce en el mundo universal los prestigios de orden moral á que la hagan acreedora sus méritos. ni disponga de fuerza material para hacerse respetar. Todo lo demás son lirismos como lo que se ha hecho hasta ahora, sin resultado positivo alguno. Para obtener esto es preciso que España se levante de su prostración y para ello todos los españoles, cada uno en la esfera en que esté colocado, deben ayudar á esta grande obra.

¿Es posible todo esto? Si. Esto lo ha de resolver, y lo resolverá, el comercio. Este no es, como algunos creen, simple modo de ganar dinero con más ó menos habilidad y más ó menos buena fe, no; sus fines son mucho más elevados. En los tiempos modernos es el que levanta y salva las naciones. Su misión es de progreso y de patria. Es una institución que como la Jurisprudencia y la Medicina, no solamente proporciona el bienestar á los individuos que con altura de miras lo practican, sino que es en extremo moralizador, proporcionando el bienestar á todas las clases sociales. Los pueblos modernos rayan á tanta más altura cuando mayores son la rectitud y la cultura de sus comerciantes. El comercio, en fin, es el que ha resuelto y resolverá todos los problemas de los modernos progresos.

Á él, pues, le toca levantar á España, y buena prueba de que este es el sentir del país, lo es el resultado de nuestras pequeñas iniciativas.

Ya en un informe que en 1.º de Febrero de 1902 hice á la Comisión Iberoamericana en momentos de suma prostración para nuestra patria, dije que «en España había enrgías para levantarnos, y que la cuestión era buscar donde se hallaban.»

Con fe inquebrantable en estos mis propósitos, iniciamos, por medio de nuestra Revista, una exposición de productos españoles que ofrecimos al vicepresidente de la República Argentina, como muestra del aprecio y consideración que en España se tiene á aquel país y á América en general.

Nuestros lectores conocen ya los resultados de aquella Exposición, que fueron muy superiores á cuanto pude yo imaginar. Aquello fué un signo evidente de los deseos de levantarse que sienten

España, y de los elementos con que para ello cuenta.

¿Qué diremos ahora de lo que está ocurriendo, con motivo de la Comisión que nuestra Revista envía á América?

Nuestro propósito, si bien de miras muy elevadas, era bastante modesto. Nos propusimos enviar á América una Comisión de nuestra misma casa para que fuera á hacer un estudio de interés general en aquellos países. Para su mejor éxito, solicitamos el concurso de las Corporaciones y entidades económicas de toda España, é igual invitación hicimos á los productores. No pudimos imaginar el entusiasmo con que ha sido acogida esta iniciativa nuestra. El haber correspondido á nuestra invitación todas aquellas Corporaciones y entidades, y las innumerables felicitaciones que de los productores hemos recibido, son prueba de que el país en general levanta su espíritu y despierta las energías que han de llevarle á prósperos días, é indican que los problemas de la exportación y de nuestras relaciones con América, están próxima á resolverse.

Por esto, al despedir á mis queridos amigos, nuestros comisionados, el director de esta Revista, D. Federico Rahola, y el colaborador de la misma, D. José Zulueta, les dije, viendo el movimiento del espíritu nacional: «Id, heraldos de la España que renace, id á América, y ved como aquellos pueblos avanzan por el camino de la prosperidad, merced á su amor al trabajo y al progreso.» Estudiadlos, infiltraos sus grandes energías y traédnoslas cual germen de beneficio, para que podamos inoculárselas á España, á fin de que responda arrogantemente al poderoso grito de Surge et ambula, con que la llama el progreso.»

JOSÉ PUIGDOLLERS Y MACIÀ

Actualidad

LA NOTA DE MR. COMBES

El consulado francés de Barcelona ha entregado á la prensa la siguiente nota por encargo de Mr. Combes.

«Desde el principio de las vacaciones parlamentarias tenía el propósito de pasar quince días en España para reponer mis fuerzas y expansionar el ánimo.

«Propóniame visitar Sevilla, Cartagena y la costa oriental, incluso las capitales de Valencia y Barcelona, sin olvidar Madrid, desde donde proyectaba comenzar la excursión.

«Trazado este plan y cuando las circunstancias me parecían propias, rogué al ministro de Justicia que se encargara interinamente del ministerio del Interior.

«Publicado el decreto, disponíame á aprovechar el tiempo que me había fijado como plazo; cuando Mad. Combes, cuya salud se halla muy quebrantada desde hace dos años, sufrió una inesperada agravación que me hizo perder ocho días.

«No quedándome más que otros ocho para la excursión, me decidí á limitar ésta á Madrid y Barcelona.

«He viajado de incógnito, procurando abstraerme por completo de la política y sustrayéndome de los agasajos de que el gobierno del rey deseaba hacerme objeto.

«Los gobernadores y algunos de los ministros me han visitado discretamente, deferencia que con toda el alma agradezco.

«Debo también elogiar á la prensa, respetando el deseo mío de un quebrantar mi incógnito.

«Los periódicos que hacen oposición á mi procedimiento gubernamental en Francia, no sabiendo que mi viaje se había retrasado por la enfermedad de Mad. Combes, se habían figurado que yo no llegaría á pisar el suelo de España por temor á una manifestación desagradable.

«Me constaba que tal temor era infundado, ya que yo no estaba dispuesto á dar lugar á ella, conservando el carácter puramente privado que tenía el viaje.

«Aunque mi estancia ha sido corta ha resultado para mí muy agradable, que es para mí lo esencial.

«Únicamente siento «ahora, que tanto me preocupan los intereses de la marina militar, no haber podido visitar el arsenal y puerto de Cartagena, cosa que

creo que el gobierno español me hubiera permitido.

«El tiempo me falta para ello, pero en otra ocasión espero poder disponer de él con este objeto, y cuando llegue la oportunidad.—E. Combes.»

LA PRIMERA ENCICLICA DE PIO X

Según se venía anunciando, se ha publicado la primera encíclica que Pío X dirige á la cristiandad para anunciar su elección y sus propósitos como sucesor de San Pedro.

Siendo muy extenso el importante documento, me limito á transmitir un extracto de las principales declaraciones que contiene y que demuestran que Pío X presta á las cosas divinas más solícita atención que á las humanas.

Comienza S. S. por afirmar que fué elevado al solio pontificio contra su deseo, y en uno de los principales párrafos proclama que, bajo su pontificado, no tendrá la Santa Sede otro programa que el de restaurar todas las cosas según el espíritu de Jesucristo.

«Si alguno tratara de descubrir en nuestra alma tendencias secretas, dice S. S., para hallar en ellas aspiraciones terrestres y preocupaciones de partido, declaramos, anticipándonos á toda vana tentativa, que queremos ser y seremos ante la sociedad humana el ministro de Dios, de cuya autoridad somos depositarios.»

En otro pasaje recomienda el soberano pontífice la educación de la juventud, sobre todo de la destinada á ejercer funciones clericales. Expresa el deseo de que se multipliquen las asociaciones católicas en ciudades y campiñas para dar ejemplo de vida cristiana.

«Es necesario, añade Pío X, realizar las obras de caridad si miras egoístas, sin buscar ventajas terrestres.

Cuando todo haya sido restaurado en Jesucristo, los nobles y los ricos serán caritativos para ra con los humildes. Estos soportarán mejor y con mayor calma y paciencia las miserias de su estado, por muy dolorosas que sean, y los ciudadanos obedecerán ne á sus propios impulsos, sino á las leyes. Entonces serán considerados como deberes la sumisión y el amor á los gobiernos.»

También advierte el Papa que al reclamar su independencia trabaja por la seguridad y bienestar de los pueblos, al mismo tiempo que defiende los derechos de la región.

Nuestra información

Negocio y bien público

En el Diario de Ibiza del lunes leemos con este título una interesante información que con gusto transcribimos por tratarse de distinguidas personas que han demostrado repetidas veces su amor á nuestras islas, de lo cual es una prueba palpable la instalación de la primera fábrica de electricidad en Palma y la implantación del arroz en la Albufera y Son San Martí, iniciativa que tan beneficiosa ha sido para Mallorca y en especial para los pueblos de Muro, Alcudia, La Puebla y otros.

Hoy se propone el Sr. Lluch, explotar las minas de San Carlos, explotación interrumpidas desde hace algunos años, la cual ha de ser muy beneficiosa para la clase obrera de aquella comarca.

Dice así el artículo:

«Mucho se viene hablando en todos los ámbitos de Ibiza, desde algunas semanas á esta parte, de la próxima explotación de las minas de San Carlos, lugar de la Argentera, explotación interrumpida por caso fortuito hace algunos años, con perjuicio de los interesados en el negocio y de la clase trabajadora de aquella comarca.

Y deseosos de conocer, y que también pueda conocer el público, las causas eficientes y los grados de certeza de una noticia tan satisfactoria para los verdaderos aumentos del progreso de esta isla, se ha dirigido uno de los redactores del «Diario» á D. José Riquer y Llobet, nuestro distinguido paisano, pidiéndole un interview.

Con su reconocida amabilidad, ha accedido el Sr. Riquer, y he aquí sus es-

Almacenes S. José

BRONDO ESQUINA BORNE.—TELÉFONO, 135

—SUCURSAL: Plateria, esquina, Siete Esquinas.—Teléfono, 136—

GRANDES NOVEDADES

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia—Camisería—Corbatería—Paraguas.—Pañolería—Novedades para Señora y Caballero.—Géneros de punto—ALFOMBRAS—Yutes—Pañería.—Paraguas—Novedades para Señora—Pañolería—Lencería—Cubrecamas.—Yutes.—Géneros de punto.—Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica

La casa que vende más barato

plicaciones en virtud de las preguntas de su interlocutor.

—¿A qué se debe que sin conocer el acaudalado Sr. Lluch esta isla, ni menos aún sus minas, haya pensado en tal empresa?

—A la amistad con que me honra más sincera de cada día, y á mi insistencia en hablarle desde hace bastante tiempo del particular, lamentando la paralización de un negocio de mucha importancia á mi entender.

—De modo, que usted cree en la próxima solución del problema del trabajo en las minas con provechoso resultado?

—Sí señor; porque Don Constantino Lluch, que tiene genio mercantil y es al mismo tiempo un corazón de oro, decidió hace tiempo abordar una cuestión que trae aparejados no solamente el pan de muchos jornaleros y el bienestar de numerosas familias, sino también una fuente inagotable de riqueza.

—El Sr. Lluch, ha depositado en usted omnívota confianza?

—Me enorgullezco contestando afirmativamente esta pregunta, y diciendo á la vez que á esa confianza misma se debe el que no yacera para siempre en el olvido el venero de la riqueza que se oculta en el seno de aquellas montañas, de aquella cuenca minera de nombre tan gráfico como expresivo, por la tradición impuesto y por la historia antigua confirmada.

—Y en qué estado se halla actualmente el asunto?

—Han sido aceptadas las proposiciones hechas por la antigua sociedad de minas y visitadas estas por el notable y acreditado ingeniero M. Auguste Stubbs con el fin de que informe sobre los medios mejores para dar caudal antes principio á las obras necesarias. El señor Stubbs, al cual acompañé juntamente con D. Bartolomé Vicente Ramón, quedó impresionado muy agradablemente, habiendo ido á Palma para dar cuenta al Sr. Lluch, quien me ha teleografiado que también vaya, como lo efectuaré esta noche. —Todo marcha, pues, por inmejorable camino»

Moneda falsa

Ayer mañana el guardia municipal Cosme Mayol al encontrarse en el merendero de Moreno, que está situado en la Puerta de San Antonio, notó que un individuo que estaba sentado junto á una mesa del citado merendero, al apercebirse de su presencia, se dirigía al corral y arrojaba allí gran cantidad de moneda.

Acto seguido se dirigió el guardia al indicado sitio y recogiendo las monedas, pudo comprender que eran todas piezas de á dos pesetas falsas.

Inmediatamente fué detenido el individuo en cuestión y trasladado al cuartelillo de la guardia municipal, desde donde se le trasladó á Capuchinos, escapándose por el camino.

Más tarde fué de nuevo detenido y esta mañana ha sido puesto á la disposición del Juez de primera instancia.

Cámara de Comercio

Esta Corporación se reunió anoche bajo la presidencia de D. Enrique Alzamora.

Aprobada el acta de la sesión anterior y admitidos varios socios propuestos, se pasó al despacho ordinario, figurando en primer término las cartas recibidas del Senador del Reino Excelentísimo señor D. Jerónimo Rius, de los Diputados á Cortes Excelentísimos Sres. Conde de San Simón y Conde de Sallent y del Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, dando cuenta de las gestiones que han practicado en apoyo de la exposición elevada por la Cámara en solicitud del cable directo y del correo diario con la Península y se acordó manifestar á dichos señores la gratitud de la Cámara.

El Sr. Conde de Sellent, da la grata noticia que le comunica la Dirección General de Correos y Telégrafos, por conducto del Sr. Ministro de lo Gobernación, de que en el proyecto de presupuestos formado para el año 1904, subsiste el crédito correspondiente para

colocar un cable entre Barcelona y Mallorca, como deseaba la Cámara.

En cuanto al correo diario es ya cosa conseguida y la Cámara se enteró de la comunicación del señor Gobernador Civil de la Provincia en que se le da traslado de la R. O. recientemente dictada al efecto en vista de las solicitudes promovidas por la Excelentísima Diputación Provincial de Baleares y por la Cámara de Comercio de Palma.

Esta no ha recibido todavía contestación de los señores D. Antonio Maura, D. Fernando Truyols, D. Anlejandro Rosselló y D. Pedro Antonio Servera, á quienes recomendó también dichas peticiones como representantes de esta isla en las Cortes. Tampoco ha contestado el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, si bien se sabe que esta sociedad en una de sus últimas sesiones acordó apoyar la exposición de nuestra Cámara.

En vista de la contestación que ha dado el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas á la consulta que se le dirigió de la Cámara sobre la lista anual de Peritos que ha de presentarse al Juzgado, se acordó invitar á todas las personas que posean el título de Perito Mercantil ó Contador, se sirvan dar aviso de sus nombres y domicilios á la Cámara. Esta consultará á los tribunales sobre el número de Peritos de que ha de constar dicha lista.

Se dió cuenta de haber recibido de la Dirección General de Aduanas los tomos de Estadísticas que se habían pedido, para estudiar, entre otras cosas, las importaciones y exportaciones de esta provincia y deducir de ellas las franquicias que convenga solicitar.

Se acordó acuir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en súplica de que se mantenga en toda su integridad el Reglamento para el servicio telefónico de 9 de Junio último.

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones que está practicando para establecer delegaciones de la Cámara en Ibiza y Mahón. Las últimas noticias recibidas de Ibiza acusan que el comercio de aquella población prefiere establecer una Cámara de Comercio independiente de la de Palma.

Se trató de la exposición que la Cámara tiene acordado elevar contra el proyecto de Ley sobre alcoholes y aguardientes, presentado á las Cortes por el ex ministro de Hacienda Sr. Rodríguez Sampedro, y en vista de que el Sr. Presidente tiene noticias particulares de que ese Proyecto será retirado por el actual Gabinete, se acordó suspender la ejecución del acuerdo tomado, hasta recibir la confirmación de dichas noticias, que se ha pedido con urgencia.

Enteróse la Cámara del Real Decreto de 24 Septiembre último, por el cual se modifica el Reglamento de las juntas de Obras de Puertos de 17 de Julio próximo pasado; en la forma que habían solicitado nuestra Cámara y otras de la Península. En virtud de esta modificación la Cámara continuará contando con cinco vocales en el seno de la Junta de Obras de Puerto.

Toda vez que la Aduana de Palma exige un vendí para la circulación de alcoholes por el interior de la Isla y que la Cámara entiende que esta determinación es improcedente, por no existir aquí zona fiscal, se acordó telegrafiarlo al señor Director general de Aduanas y rogarle que dé instrucciones con arreglo á la vigente ley.

Después de largas consideraciones sobre la conveniencia de alterar las horas de despacho en las Oficinas Públicas y particulares, para mejor servicio del público y especialmente de los intereses mercantiles, se acordó explorar la opinión de las corporaciones, Sociedades de Crédito, Empresas Industriales y del Comercio en general, para ver si es posible llegar al acuerdo de que las oficinas y despachos estén abiertos por la tarde.

La Junta se enteró con satisfacción del aumento de recaudación obtenido en el mes de Septiembre último y de otros asuntos relacionados con la buena marcha administrativa de la Cámara. Y se levantó la sesión.

Viajeros

En el vapor *Bellver* salieron ayer tarde para Barcelona D. Antonio Feliu, D. Enrique Galiano, D. José María Ribot, D. Vicente y D. Miguel Castellás. D. Antonio Vidal, D. Miguel Pinto, don Domingo Puig, D. Bernardo Salas, don Simón Reus, D. José Rullan, D. Miguel Marcó, D. Honorato Puerto, D. Luis Lardaria, D. Enrique Sanchez, D. Juan Alsina, D. Pedro A. Rullan, D. Juan Jaume, D. Antonio Riera, D. Lorenzo SoCIAS, D. Juan Xamena, D. Cristobal Grau, D. Luis Massanet, D. Juan Llitesras, D. Baotolomé Esteva, D. Juau Sart, y D. José Gelabert.

En el vapor *Nuevo Mahónés* han llegado esta maña de Mahón D. Juan Alemañy y señora, D. Santiago Gay, doña Carmen Codina, D. Evaristo Rodas, don Antonio Coll, D. Luis Suarez, D. Angel y D. Antonio Matas, D. Antonio Ramis, D. Julián Palmer, D.ª María Pons, don Ramón Rotoer, D. José Martínez, y don Miguel Moll.

El vapor *Nuevo Mahónés* ha sido portador de 2 cajas de queso, 4 de calzados, 33 bultos de cáñamo, 20 cajas de fruta, 10 cajas de gorras, 4 bultos pieles, 1 bulto hormas, 5 bultos maquinaria, 1 caja quincalla, 1 caja de tejidos, 17 sacos legumbres, 2 cabezas ganado mular, 40 garrafas y 9 cascos vacíos.

En el vapor *Cataluña* ha marchado esta mañana á Valencia el reputado novelista y Diputado á Cortes don Vicente Blasco Ibañez.

Balance del Banco

Segue estacionada en la suma de 361.944.835 pesetas la partida de oro perteneciente al Banco, constituido como garantía de la circulación fiduciaria; pues si bien aparece en baja de 1.118.052 pesetas la totalidad de las existencias de oro, es producida por haber disminuido 18.147 pesetas las de particulares y 1.100.354 pesetas las de propiedad del Tesoro.

Las existencias de plata han disminuido 7.020.922 pesetas, elevándose á la cifra de 492.075.074 pesetas; la partida de correspondientes en el extranjero ha subido de 31.749.884 pesetas á 34.890.685 pesetas, y la de correspondientes en los pueblos ha bajado 515.723 pesetas, quedando reducida á 4.901.911 pesetas.

Los descuentos de pagáres comerciales han aumentado 7.540.536 pesetas, y los préstamos y créditos con garantías también comerciales, subieron, con relación al balance de la semana anterior, la suma de 8.025.194 pesetas; las cifras de los primeros ha sido de pesetas 227.027.061, y la de los segundos pesetas 121.708.738.

Las cuentas de crédito, que sumaban la semana anterior 171.990.720 pesetas, han subido aumento de 3.870.994 pesetas.

La cantidad de billetes en circulación ha tenido un aumento de 13.119.425 pesetas; importaba la semana anterior 1.617.198.825 pesetas, y aparece en este balance con la cifra de 1.630.318.250 pesetas.

Este aumento de la circulación fiduciaria, como podrán observar nuestros lectores, no ha tenido compensación alguna en las existencias en oro, que no han sufrido alteración alguna en la semana pasada.

Las cuentas corrientes han tenido una baja de 9.306.095, pesetas; su cifra se eleva á pesetas 587.937.965, y las cuentas corrientes, oro, también han bajado, aunque una pequeña cantidad.

Los depósitos en efectivo suman pesetas 40.259.242, y la cuenta corriente del Tesoro público que importaba en el balance anterior 90.167.011 pesetas, suma en éste 116.572.917 pesetas.

Las reservas de contribuciones aparecen con la cifra de 343.997 pesetas, á la que ha descendido de la cantidad de 55.183.443 pesetas con que figuraba la semana anterior, los ingresos en oro por derechos de aduanas importan 1.842.030 pesetas; la cuenta del Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua, se eleva á la suma de 31.634.596 pesetas, y la misma por pago de amortizable, es de pesetas 410.041.

En este balance no parece cantidad alguna bajo el epígrafe de Cuentas diversas.

Militares

Al ayudante del capitán general de estas islas D. Mariano Dusmet Azpiros, teniente coronel de artillería, le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, por su memoria titulada «La artillería en la defensa de las Baleares.»

A la hija del teniente coronel de Infantería D. Teodoro Montaner Socias, le ha sido concedida la pensión de orfandad.

Servicio de la plaza: para el día 8 de Octubre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. T. Coronel del mismo D. Francisco Florit.

Hospital y provisiones: Cuarto y último capitán del mismo.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

De Hacienda

Ha sido trasladado á Jaén el Interventor de Hacienda de esta provincia D. José Prósper, habiendo sido designado para ocupar este cargo el de Jaén Sr. Santamaría.

El aspirante de 2.ª clase D. Manuel Camacho ha sido ascendido á aspirante de 1.ª, la plaza que ocupaba dicho señor ha sido amortizada.

Según se desprende de las plantillas de la Administración provincial inserta en la *Gaceta*, se ha suprimido la plaza de Secretario de la Comisión de Evaluó. En adelante dicho cargo habrá de ser desempeñado por un oficial de la Administración.

Caminos vecinales

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

«1.ª La real orden de 5 del mes próximo pasado se cumplimentará en dos periodos: en el primero quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se hayan comprometido á contribuir con más del 50 por 100 de su coste á la construcción de caminos vecinales y formalicen su compromiso antes del 15 del mes actual; y en el segundo, las que deseen entrar en concurso ó ofrezcan definitivamente, después de hoy, más del 50 por 100. Las obras del primer periodo se inaugurarán en la segunda quincena de Octubre, y las del segundo en la primera de Diciembre.

2.ª Descontados los 200 primeros kilómetros del plan de cada provincia, la construcción de los caminos restantes de dicho plan se sujetará á amplia información pública y además á lo que disponga la ley de caminos vecinales, cuyo proyecto se presentará al inaugurarse la próxima legislatura de Cortes.

3.ª Tienen opción al primer periodo, según los datos recibidos en este ministerio, las provincias siguientes: Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

4.ª Las formalidades de los compromisos contraídos, á que se refiere el párrafo primero se llevarán cabo aceptando la Diputación provincial las condiciones del adjunto contrato, núm. del que se dará cuenta en sesión de la misma, y se remitirá certificación del acta en que conste dicho acuerdo de aceptación.

5.ª Si la Diputación provincial acordase ejecutar directamente las obras bajo la inspección de la jefatura de Obras públicas, deberá sustituir al contrato anterior el señalado con el núm. 2, en que el Estado se compromete sólo á abonar la parte que le corresponde por kilómetro terminado de camino.

6.ª Las dos informaciones públicas á que se refiere la real orden de 5 del mes próximo pasado se celebrarán á la vez reduciendo el plazo á cinco días, anunciándose en el *Boletín Oficial* de cada provincia en cuanto la jefatura de Obras públicas tenga reunidos los antecedentes necesarios.

7.ª Las Diputaciones provinciales que no necesitan utilizar los auxilios que la ley municipal autoriza á los pueblos, pueden tomar á su cargo la obligación consignada para los Ayuntamientos en el párrafo décimo de la real orden de 5 del mes próximo pasado, incluyendo los caminos en el plan provincial y las partidas correspondientes en el presupuesto de la provincia.

8.ª Los Ayuntamientos que deseen remitir directamente sus ofertas de auxilio á este ministerio, á más de dar cuenta á la Diputación respectiva, pueden hacerlo, y según sea su cuantía relativa se estudiará el medio de atender sus peticiones en lo posible para el segundo periodo señalado para el mes de Diciembre.

Marítimas

Entradas
De Valencia é Ibiza el vapor *Cataluña* capitán Guillermo Pujol con la correspondencia carga y 9 pasajeros.

De Cabrera el vaporcito de su mismo nombre capitán Jaime Giza con lastre. Dio 7 de Gandia el Bergantín *Dolores Vilaseca*, patrón Antonio Hingues con lastre.

De Valencia la Calandra *Alerta* patrón Bernardo Albertí con patatas.

De Mahón el vapor *Nuevo Mahónés* capitán Francisco Cardona con la correspondencia carga y 20 pasajeros.

Despachados

Para Barcelona el vapor *Bellver* capitán Juan Singala con la correspondencia carga y 53 pasajeros.

Para Capdepera el laud *Catalina* patrón G. Moll con lastre.

Para Mazarrón el laud *Bartolito* patrón P. J. Ballester con efectos.

Para Cette el laud *San Rafael* patrón J. Valent con efectos.

Obras noticias

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina.

Alcudia 6 á las 9.
Viento S. O. flojito mar llana y cielo claro.

Andraitx 6 á las 9.
Cielo despejado viento E. mar bonanza y horizontes claro.

Sóller 5 á las 8'20.
Ventolina del S. E. mar llana y cielo despejado.

Mahón 6 á las 12.
Barómetro 761'3 viento S. O. bonancible mar llana cielo claro y despejado.

Ibiza 6 á las 14'35.
Barómetro 770,24 viento calma mar llana y cielo claro.

Ultimas cotizaciones

Valores locales	
Dia 7 de Octubre de 1903	
	Dinero
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	48'00
Alumbrado por Gas	77'50
Idem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isla Marítima	54'25
Banco de Préstamos	8'00

Valores públicos	
Oficial del día 5 á las 16	
4 por 100 interior contado	77'25
5 por 100 amortizable	97'20
Banco de España	476'00
Tabacos	410'00
Francos	33'70
Libras	33'71

Barcelona (Bolsa) día 5 á las 19	
4 por 100 interior fin de mes	77'36
5 por 100 amortizable	97'30
Nortes	61'20
Alicantes	98'35
Orenses	33'60
Coloniales	66'50
Francos	33'90
Exterior de París	91'30

Barcelona (Bolsín) día 6 á las 10	
4 por 100 interior fin de mes	77'40
Nortes	61'45
Alicantes	98'65
Francos	34'00

Boletín meteorológico

Dia 7 á las nueve	
Barómetro	766'0 mm
Termómetro	22'0 gct.
Máxima al sol	25'0 »
Máxima á la sombra	32'0 »
Mínima á cubierto	17'0 »
Mínima á descubierta	14'0 »
Dirección del viento	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	3'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	133 km.
Lluvia en 24 horas	mm
Evaporación en 24 horas	3'0 »
Humedad á las 9	61 »
Ascenso del barómetro en 24 h.	»
Descenso del barómetro en 24 h.	2'7 »
Tensión del vapor	12'0 »

Noticias locales

El Círculo Liberal celebrará junta general esta noche á las siete, para tratar de asuntos electorales.

Lo que se participa á los señores socios, suplicándoles su asistencia.

Ayer mañana volcó un carretón en la Plaza del Hospital, siendo despedido el conductor á gran distancia, sufriendo varias contusiones.

Fué curado por el practicante de guardia del Hospital Sr. Morey.

El próximo domingo se estrenará en el Teatro de *Mar y Tierra* un drama original de un joven autor de esta localidad.

Esta mañana ha sufrido una fuerte contusión en un brazo un trabajador que estaba ocupado en sacar del agua unos maderos, valiéndose de la grúa que hay en los astilleros del Mollet.

El Escuadrón de Caballería, siguiendo las ordenes del Capitán General, ayer dió un paseo militar, practicando maniobras hasta que llegó á Puigpuñent, de donde regresó por la tarde.

Esta mañana, después del rancho, ha salido á practicar ejercicios de cañón la Bateria de Montaña de guarnición en esta plaza.

Con objeto de proceder mañana al estreno de nuevas películas, esta noche no funcionará el *Cinematógrafo Balear*.

Por la policía han sido detenidos varios jóvenes precoces que se habían escapado de sus respectivos domicilios, dedicándose a la provechosa tarea de apropiarse lo ajeno, tomando como centro de operaciones el caserío del Terreno y el Muelle de esta ciudad.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse a sus destinatarios:

Piña, Palacio 14; Luciano Femenia, Huerto, *La Fruta*; Alejandro Lerroux, Diputado a Córtes.

Las escuelas municipales de Dayá han tenido que cerrarse por haber aparecido la escarlatina en aquella población.

Por disposición del Rectorado se reserva a D. Bartolomé Ramonell una escuela de las que en Mallorca resulten vacantes y correspondan al turno de gracia.

El día 12 del corriente, a las once de la mañana, tendrá efecto en la Aduana de esta capital, la subasta de 10 cajas con peso de 1.673 kg. que contienen moldes de hoja de lata y se han tasado en 115 pesetas 50 céntimos.

En el término de Lloseta se venderá en pública subasta una finca rústica llamada *Son Pujols*, por la cantidad de 3050 pesetas en que ha sido tasada.

El acto tendrá lugar el día 18 del actual a las nueve de la mañana en la Casa Consistorial de aquella villa.

El director de la Banda municipal ha presentado en la Secretaría del Ayuntamiento, una solicitud, pidiendo que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad de 3.000 pesetas para subvencionar dicha banda.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha remitido al Gobierno Civil, una providencia por la que declara incurso con apremio consistente en la multa del duplo del valor de la cédula que respectivamente les haya correspondido a todos aquellos que durante el plazo de cobranza voluntaria no se hayan provisto de ella.

Por esta Audiencia se cita a Juan Reinés Bosch, Antonio Romero Giménez, Manuel Eychar Bujosa y Jaime Bosch Ginestra para que el día nueve de este mes comparezcan a declarar en la causa sobre robo instruida contra Magín Mora Llinás.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de D. Miguel Oliver Vilella.

JOVEN

De 12 a 14 años se necesita uno. (Inútil presentarse sin buenas referencias). Dirigirse *Centro de Anuncios*.

MEDICO

Se necesita uno para Pollensa, pueden presentar proposiciones a D. Rafael Llobera, Pollensa.

Nuestros Corresponsales

De Ibiza

Partido liberal

Se reunió el de esta isla, en el *Círculo ibicenco*, procediendo a la renovación de comité, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario

Sr. D. Narciso Sans y Masferrer, diputado provincial.

Presidente efectivo

Sr. D. José Riquer y Llobet abogado y diputado provincial.

Vice-presidentes

Sr. D. Vicente Colomar y Serra, abogado y ex-diputado provincial.

Sr. D. Cándido Llombart y Sorá, diputado provincial.

Vocales

Sres. D. José Ramón y Sastre, Médico cirujano y propietario.

D. Antonio Pineda y Frats, del comercio.

D. Salvador Cardona y Tur, ex-capitán de la marina mercante y ex-concejal.

D. José Verdura y Ramón, ex-Alcalde.

D. Andrés Tuells y Pujol, abogado y ex Juez municipal.

D. Miguel Wallis y Sorá, del comercio y propietario.

D. Antonio Llobet y Sorá, Médico Cirujano y propietario.

D. Mariano Llobet y Tur, Alcalde y propietario.

D. José Gotarredona y Hernández, propietario.

D. Miguel Marí y Pol, ex-Concejal.

Secretario

Sr. D. Bartolomé Ramón y Capmany. Acordóse tomar activa y resuelta parte en las próximas elecciones municipales.

Lo mismo la designación del comité, por su calidad, que el acuerdo de ir a la lucha, adoptado con el mayor entusiasmo, ha producido el natural efecto, de satisfacción en unos y de disgusto en otros.

Inspección

La que ha llevado a efecto el Delegado del Sr. Gobernador D. Vicente Prats ha terminado, y es de suponer que no tardará en venir la suspensión del Alcalde inspeccionado D. Mariano Llobet.

Si así sucede, estarán de enhorabuena los consabidos *bravucones* y más aún los que a éstos alientan y sostienen.

Parece que uno de los cargos formulados por la Inspección contra el actual Alcalde, se funda en no haber cumplido con sus deberes en materias de orden público, antes muy al contrario protegido con su actitud a los huelguistas.

Llámote hi de pú—antes me lo llames tú.

Me ocuparé de ello con más extensión otro día, sin perjuicio de llamar desde luego la atención del dignísimo Gobernador, que ha podido observar muy bien no son apasionadas ni exajeradas mis informaciones.

Blasco Ibañez

Después de anunciado el viaje de este señor y de haberle preparado sus amigos y correligionarios para hacerle un buen recibimiento, arribó el vapor *Lulio*, procedente de esa, sin conducir a su bordo al elocuente diputado republicano.

Lamentable es que ni el ilustre viajero, ni tampoco ninguno de sus amigos de Palma, telegrafiase la suspensión ó variación del viaje, y sin duda habrá

obedecido a olvido involuntario, ó mala inteligencia, esa omisión que en otro caso constituyera una falta de cortesia impropia de personas apreciables y de fina educación.

Inútiles resultaron los esfuerzos de los prohombres del partido republicano en esta ciudad, para festejar al jefe de los republicanos de Valencia, inútil la ida a bordo del vapor de los más caracterizados, y hasta defraudada quedó la expectación pública, que se manifestó acudiendo al muelle numeroso gentío, entre el cual no faltaba el bello sexo.

Magistrados

Llegaron los que componen la Sección, que han de entender en los juicios orales y por jurados del presente cuatrimestre.

Diario de Ibiza

Empezó su publicación, llevando ya cinco números repartidos y habiendo obtenido muy buena aceptación.

El corresponsal

INDUSTRIA

Enseñanza teórica y práctica de la de tejidos mecánicos. Para la práctica se cuenta con fábrica. Informarán *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

AVISO

A todos los coparticipes del negocio *Auxilios Marítimos*, se les convoca para que se sirvan concurrir a la reunión que se celebrará el día 7 del actual a las 16 (4 tarde) en el Astillero del Contramuelle, para tratar de la liquidación de dicha institución, en vista de los grandes débitos que pesan sobre la misma, ascendiendo (salvo error) a la cantidad de seis mil ciento treinta y tres pesetas.

De no concurrir número suficiente para celebrar la reunión el día y hora indicado, se reunirán en segunda convocatoria y sin otro aviso el día 9 del mismo a la hora y punto antes citado, tomándose acuerdo sea cual fuera el número de coparticipes que asistan.

A los estudiantes

Con el fin de facilitar la adquisición de las obras de texto, apuntes y programas de las asignaturas que se estudian en las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina de la Universidad de Barcelona, el *Centro de Anuncios* pone en conocimiento de los señores estudiantes que le ha sido conferida la representación de la librería Universitaria que don Antonio Rosés tiene establecida calle de Pelayo en Barcelona, cuyo *Centro de Anuncios* admitirá encargos para suscripciones y envío de obras.

Para más informes *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, a 1, 3 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares

Colección ULTIMA HORA

1.ª SERIE 1 PESETA

De venta en la Librería de J. Tous.

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Banquete.-Rusia y Japón

Madrid 6 á las 23'45.

Comunican de León que se ha celebrado en dicha capital un brillante banquete en honor del yerno del difunto jefe del partido liberal.

El Sr. Merino pronunció al final del banquete un elocuente brindis.

Se acentúan los pesimismo en lo que hace referencia á la cuestión suscitada entre Rusia y el Japón.

Rusia continúa acumulando fuerzas de mar y tierra en Porth Arthur y el Japón se apercebe á invadir la Corea.

La guerra entre ambas naciones se cree inevitable.

Los carlistas.--Conferencia

Madrid 6 á las 23'54.

Los prohombres que siguen las inspiraciones de D. Carlos, niegan rotundamente que se haya tratado del matrimonio del Infante D. Jaime con la Infanta María Teresa.

El Presidente del Consejo de Ministros ha celebrado una extensa conferencia con el Ministro de la Gobernación.

En la entrevista trataron ambos personajes, además de otros asuntos, de los temores manifestados por el Gobernador civil de Vizcaya, de que se repitan los desórdenes cada vez que se realice alguna peregrinación al santuario de la Virgen de Begoña.

El Ministro de la Gobernación telegrafió al Gobernador de Vizcaya comunicándole instrucciones á fin de evitar los desórdenes y el que se tomen como medio de manifestación política actos como el que se ha citado.

Naufragio.-Atentado

Madrid 6 á las 23'45.

Telegrafian de Rotterdam que ha naufragado el vapor francés *Presidente Carnot*.

Únicamente se ahogaron trece personas.

Comunican de Washington que ha penetrado en las habitaciones del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, un individuo de nacionalidad sueca, quien se sacó un revólver intentado dispararlo contra Mr. Roosevelt.

Inmediatamente fué detenido el agresor, el cual fué encerrado más tarde en un manicomio, pues se cree que está loco.

Inteligencias.-De regreso

Madrid 6 á las 23'45.

Asegúrase que los señores López Domínguez y Moret han llegado á una inteligencia con el señor Canalejas, quienes formarán la extrema izquierda del partido liberal.

Han regresado á esta corte los Ministros de Marina y de Instrucción pública.

Moret y Armiño.-La asamblea

Madrid 6 á las 23'45.

El señor Moret ha celebrado una larga conferencia con el Marqués de la Vega de Armijo.

Ambos políticos trataron del asunto de la Jefatura del partido liberal, haciendo presente el señor Moret la conveniencia de que el nombramiento lo haga la asamblea del partido y no que sea designado por las minorías, pues es sabido ya al propósito de éstas de elegir al señor Montero Ríos.

Añadió el señor Moret, que caso de procederse á la elección por las minorías, recababa para si la libertad de acción.

Galdós.-Protectorado

Madrid 6 á las 23'45.

Mañana es esperado en Murcia el insigne novelista señor Pérez Galdós que pasa á dicha capital con objeto de asistir al estreno de su última obra *Mariucha*.

La Petite Republicque comenta las afirmaciones de que el Gobierno tenga resuelto un protectorado en Marruecos.

El citado diario dice que á fin de evitar que los maliciosos se aprovechen de este asunto para inventar *canards*, precisa que el gobierno termine lo más pronto posible este asunto.

PUJOL

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 4'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme)

Manacor, Santa María y Felanitx.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 0'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Bañales)

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajoli, en la Isla de Mallorca

Los Espadachines de la Ópera

POR

PONSON DE TERRAIL



PALMA

IMPRENTA DE J. TOUS. S. Bartolomé, 32

pregnadas con los penetrantes y salvajes perfumes de las montañas cubiertas de vegetación.

El joven representaba de ventitres á veintisiete años, de talla mediana, rubio, nervioso y de fisonomía dulce y enérgica á la vez.

El brillo de sus azulados ojos revelaban firmeza de carácter, el recto perfil de su nariz, una voluntad tenaz y constante.

La joven que le acompañaba, era de tipo completamente opuesto. Sus cabellos de ébano, sus rojos labios, sombreado el superior por un imperceptible bozo, y sus negros y brillantes ojos, parecían querer demostrar su origen meridional.

De elevada estatura á la vez que esbelta; sus manos eran de una pureza admirable.

Su acompañante la contemplaba con la tenacidad y dulzura propia de los enamorados; su compañera por el contrario, parecía fría y reservada, denotando la mujer de vida prematuramente accidentada.

Un observador al verla, no hubiese tardado en adivinar que había sufrido y llorado mucho, que no tenía esperanzas de nada, que había aceptado la vida ta

y como es, y que, cansada de ser víctima, había preferido el papel de torturador, al de torturada.

En su espaciosa frente, surcada por algunas precoces arrugas, reflejábanse la inteligencia y en sus labios, en los que aparecía una maliciosa sonrisa, un psicólogo habría podido notar esa insensibilidad que nace del exceso de sufrimientos, ese escepticismo amargo que constituye la fuerza de la mujer y la desesperación del hombre.

La silla de posta se deslizaba con rapidez por una suave pendiente, en el fondo de una garganta, cuyo salvaje aspecto recordaba las más sombrías creaciones de *Salvator Rosa*. Dos cadenas de montañas rodeaban un valle profundo en medio del cual, se precipitaba con estrépito un torrente. Estas montañas, casi cortadas á pico, hallábanse cubiertas de una vegetación achaparrada, cuyo follaje era de un verde sombrío; entre el cual se elevaba aquí y allá, ora una roca gris, ora restos de una construcción feudal, un muro en ruina ó una torre desmantelada.

Algunas veces entreveíase, por los dos desfiladeros abiertos entre las montañas, el horizonte en lontananza, confundíendose con el mar.

qué atmósfera de inconstancia, de desilusión y de escepticismo existe constantemente en esa ciudad infame que llaman París! ¡Si véiséis cuánto sufre todo el que allí ama! ¡Males desconocidos y sin nombre!

—¿Sin nombre?—interrogó Leona.

—Solamente uno tienen.

—¿Y cuál es?

—Los celos,—rugió el joven con voz sorda.

Una sonrisa dibujóse en los labios de Leona. Su compañero creyó que aquella sonrisa era de amor; un observador hubiera notado que había sido de compasión un tanto burlona.

—¡Ah!—continuó Gontran de Lacy (pues este era su nombre),—cuando se ama de la manera que yo amo, se tiene celos hasta de la sombra da uno mismo, del sol que penetra en el tocador de la que se adora, de las miradas de la multitud. ¿Hay quien sabe si cesaréis pronto de amarme? ¡Hay tantos jóvenes elegantes en París!

Leona encogióse de hombros con indiferencia. Gontran enorgullecióse de aquella frialdad que parecía asegurarle en su amor.

—¡Sois un ángel!—exclamó.

En tanto que los dos se abandonaban

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Flaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

LA AUXILIAR**GRAN DEPOSITO DE ATAUTES Y AGENCIA FUNERARIA
DE GONZÁLEZ Y PUIG**

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y de más servicios que se requieren en tales casos.

Exíjase á los empleados los catálogos de la casa.

*Se adornan habitaciones.—Ataúdes de 5 á 300 pesetas*Precios al alcance de todas las clases sociales.—Central: Jaime II, 46 —**TELÉFONO NUM. 140.**—Abierta toda la noche.—Sucursal Jovellanos, núm. 16.

A los que sufren del

ESTOMAGOeminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MAS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disentería, Papelillos Mitidiserios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes é infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disentería.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

INSTITUTO ESPAÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos
500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito

Lionis.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, nombres y mujeres desde 12 á 54 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serriá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan González, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

Bizcocho Purgante López

Es el purgante por excelencia, de efectos rápidos y seguros, el más cómodo y menos repulsivo para tomar, sobre todo para los niños.

UN BIZCOCHO 0'25 PESETAS

Depósito en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 14.

Imprenta de J. Tous—San Bartolomé, 32

Disponible

= 7 =

tunado. Vos sufríais el día en que os encontré, cabizbaja y pálida como la estatua de la desesperación, parecías estar muerta para las cosas de la vida, y la desilusión había marcado vuestro rostro con un sello fatal.

—¡Callaos, Gontran, callaos! — interrumpió la joven.

—Sea—añadió el joven,—yo no he hecho todavía ninguna objeción respecto á vuestro misterioso pasado que ocultáis con tanto cuidado. Erais hermosa; inteligente, sufríais; os ví y os amé. Entonces ¡oh angel mío! como la juventud es aventurera y desea luchar, he querido hacerlo con el dolor, la desesperación, el desaliento, todo eso que se alberga en vos. Me he atrevido á creer que en vuestro lacerado corazón existía aún una fibra pronta á vibrar. Os he sacado de nuevo á la vida, á vos que queríais morir; tuve esperanzas de que llegaríais á amarme y me amáis.... Ha pronto un año que abandonamos Francia ¿sois dichosa?

La hermosa joven apretó silenciosamente la mano á su compañero.

Este agregó: tengo miedo.

—¿Miedo, de qué?

—De nuestro regreso.

—¿Qué locura.

—¡Ah, mi querida amiga! ¡Si supiéseis

= 8 =

—Leona—murmuró el joven estrechando entre sus manos la de la joven —¿No observáis que los más salvajes esplendores de la naturaleza forman un contraste maravilloso con el amor?

—Sí, es verdad,—respondió ella con un signo afirmativo, hecho con gracia infinita.

—Amada mía—continuó él,—¡qué grato es viajar al lado de la mujer querida! ¿Y este aislamiento de nuestros dos corazones en medio del universo, en plena naturaleza, no viendo nada más que seres desconocidos, no es la mejor vida que se puede soñar?

La joven no respondió. Su pensamiento, volaba seguramente hacia otros lugares..... tal vez la austera majestad de la naturaleza que recorrían, lo absorbía por completo.

—¡Oh! adorada Leona—prosiguió el joven con énfasis,—¡qué vida de alegrías sin fin, de felicidades desconocidas me ha ocasionado vuestro amor!.... Antes de que la casualidad me hiciese dar con vos, estaba siempre ocioso y triste, mi corazón deseaba lo desconocido, mi imaginación soñaba lo ideal, y por fin he hallado ambas cosas. Todo este año, el cual lo hemos pasado viajando, ha sido para mí como un sueño, un sueño afor-

Los espadachines de la Opera**CAPÍTULO PRIMERO**

Una tarde del mes de Enero de 1836, una silla de posta, tirada por cuatro vigorosos caballos, corría por una carretera de la Italia meridional que serpentea formando zig zag á uno de los flancos de los Abruzzos.

Un criado, iba en uno de los estribos, un solo postillón conducía el tiro de caballos, según la usanza ordinaria en aquella época.

En el interior de la berlina, cuya capota aparecía replegada hacia la zaga, veíanse dos jóvenes de distinto sexo, con las manos entrelazadas y respirando con deleite las suaves brisas de la tarde, im-